

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *18* de abril de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nombrose AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en reemplazo de la señora Laura Lía Philippeaux de Amorini que renunció, a la señorita MARIA LAURA MUZIO (C.I. Nº 8.303.021 -clase 1957-).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto la interesada obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

Abelardo F. Rossi
ABELARDO F. ROSSI

Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX